



Montevideo, 08 de marzo de 2021

Espacio G

Espacio para Practicantes y Tesistas de Grado y Posgrado. Prorrectorado de Gestión

El Prorrectorado de Gestión (PRG) se encuentra en un proceso de apertura hacia la comunidad universitaria y educativa nacional e internacional, para contribuir y jerarquizar la producción de conocimiento en torno a la gestión universitaria. Como punto de partida se considera a la Universidad de la República como un ecosistema organizacional de alta complejidad, que requiere de diversas perspectivas disciplinares para el mejor alcance de sus propósitos. Concomitantemente, se entiende que la producción de conocimiento sobre sus propias condiciones organizativas, tiene en las actividades de estudiantes y docentes la posibilidad de aportes sustantivos.

Como parte de esta perspectiva, el PRG presenta “Espacio G”, su Espacio para Practicantes y Tesistas de Grado y Posgrado.

Esta iniciativa propone recibir a estudiantes de grado y posgrado interesadas e interesados en estudiar y contribuir en la mejora de los procesos de gestión universitaria, mediante actividades académicas que les posibiliten desarrollar sus estudios y cooperar con la consolidación de la gestión.

Cada estudiante deberá contar con una orientación y/o dirección académica en su Servicio de referencia, en tanto se trata de actividades acreditables y/o validables en sus procesos formativos. A su vez, el PRG asignará un interlocutor para cada estudiante. Las y los practicantes y tesistas se integrarán a uno o más proyectos vinculados a las líneas programáticas del PRG, y podrán participar en actividades de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación, en caso de corresponder. Asimismo, trabajarán en articulación con distintos proyectos, en función de los requerimientos de sus trabajos académicos. Los lineamientos del PRG articulan con los diferentes Servicios universitarios del país, y responden a las diversas demandas que estos plantean.

Al finalizar su práctica y/o estancia en el PRG, por un lapso no menor a seis meses, cada estudiante deberá presentar un portafolio que contenga copia de los distintos aportes que realizó en el proceso (informes, revisiones, tesis, proyectos, entre otros), independientemente de los requerimientos que le establezca su Servicio de referencia.





Importante: Las prácticas en “Espacio G” no serán remuneradas.

Objetivo General

- Crear un ámbito que contribuya a producir conocimiento en gestión universitaria

Objetivos específicos

- Crear un espacio articulador entre estudiantes de las Facultades, Institutos, Escuelas y demás Servicios universitarios con el PRG
- Establecer acuerdos de trabajo entre los Servicios interesados y el PRG
- Monitorear el proceso de cada estudiante, mediante la coordinación de actividades y definición de objetivos

Proceso de instalación de “Espacio G”

- I) Presentación de la propuesta a los Servicios universitarios
- II) Concreción y difusión de acuerdos entre Servicios y el PRG
- III) De ser necesario, presentar la propuesta a docentes y estudiantes en distintos Servicios y/o ámbitos universitarios.
- IV) Comunicar a las y los estudiantes inscriptos el comienzo de la actividad
- V) Llevar adelante la práctica y/o estancia
- VI) Anualmente, realizar una evaluación de las actividades, como parte de un proceso de mejora continua.
- VII) Generación de un registro sistemático de las producciones realizadas (informes, comentarios, recomendaciones, entre otros) para aportar al proceso continuo de generación de conocimiento de quienes participen del espacio, dar continuidad a las actividades y compartir aprendizajes

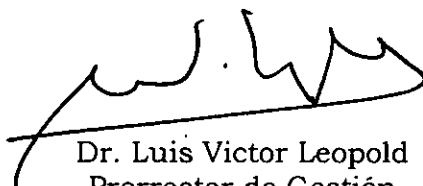


PRORRECTORADO
DE GESTIÓN



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Será posible concretar acuerdos para prácticas durante todo el año. Para solicitar más información y/o formalizar la participación de los Servicios deberán comunicarse con la Secretaría del PRG por las siguientes vías de comunicación: mediante el correo electrónico, escribiendo a prgestion@udelar.edu.uy; o de forma telefónica llamando al 2403 0692 ó 2403 2018.



Dr. Luis Victor Leopold
Prorrector de Gestión



Tel: (+598) 2403 0692



prgestion@oce.edu.uy
www.gestion.udelar.edu.uy



18 de Julio 1968, 2do piso
Montevideo, Uruguay / CP 11200